

## RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

CALVO GARCÍA-TORNEL, Francisco: **El territorio de la política. Ordenación del territorio y medioambiente en la Región de Murcia (1984-1993)**. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1996, 120 pp.

Ordenación del territorio y medioambiente han sido objeto, en los tres últimos lustros, de una preocupación creciente entre todos aquellos que, en menor o mayor medida desde distintas apreciaciones y posiciones científicas o políticas, tuvieron alguna responsabilidad en la planificación y compartimentación territorial a raíz de la Constitución de 1978 en España.

Participante activo, desde su doble faceta de profesor universitario y de responsable de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en la Región de Murcia (1988-1993), el Dr. Calvo ha realizado una reflexión serena, profunda, objetiva y muy bien estructurada en su presentación escrita de la evolución de dicha problemática en el período 1984-1993.

Se inicia el libro con una meditada introducción al lector a una fácil y amena comprensión temática, superando de esta forma la aridez y prosopopeya de la prosa jurista entre la que se debe deslizar a lo largo de sus 5 capítulos. Éstos se podrían agrupar en tres grandes apartados: La primera parte se dedica a analizar el marco general de normativas y organismos que en España han intervenido desde 1984 en el dictado de las líneas básicas que rigen la ordenación territorial y medioambiente, indicando algunos antecedentes aislados.

La segunda parte agrupa los capítulos 2, 3 y 4, en los que se exponen iniciativas en la Región Murciana de políticas de ordenación del territorio y medioambiente. En todos los casos, el profesor Calvo, desde su perspectiva científica de las temáticas, busca siempre resaltar el que la ordenación territorial debe desembocar en una realidad integradora del conjunto de sus elementos. En esa idea sobresale el análisis del capítulo 2, en el que se aborda el proceso de gestación y desarrollo de aplicación de la *Ley del Mar Menor de 1987*. Pionera en el nuevo contexto autonómico español, pretendía armonizar las frágiles peculiaridades naturales del territorio afectado con los intereses económicos confluyentes en el área (turismo, minería, agricultura intensiva de vanguardia, industria y desarrollo urbano), fundamentándose en una voluntad integradora que evitara en el futuro las graves tensiones que se vivían ya en aquellos años, acentuadas, además, por las confrontaciones políticas surgidas de las diferentes administraciones con competencias en el territorio y sus variadas normativas. Así, en su preámbulo, manifiesta que se trataba «de una estrategia general de ordenación del territorio, destinada a compatibilizar las políticas de protección de los recursos naturales y del paisaje (constituidos tanto por medidas correctivas de los impactos negativos, como por el control y armonización de los usos productivos) con el

fomento de las actividades tradicionales, culturales y científicas, y la actividad y desarrollo de asentamientos urbanos».

A pesar de la decidida apuesta integradora de la *Ley del Mar Menor*, ésta no satisfizo a los miembros de la oposición, regional y municipal, por lo que promovieron un «recurso de inconstitucionalidad» en 1987. La sentencia favorable, en conjunto, a la constitucionalidad de la Ley plantea varias objeciones y deja sin resolver los problemas de armonización de los usos del suelo. Resulta esclarecedor el análisis e interpretación realizada, de dicha sentencia, por el Dr. Calvo, y aleccionadora para todos aquellos que estén interesados por la interacción de la planificación territorial y medioambiental, pues, como indica el autor, el concepto de política medioambiental manejado por el Tribunal Constitucional condiciona la práctica de la Ordenación del Territorio en gran medida. Ahora bien, cuando ésta se plantea la discusión sobre «ordenación de los usos del suelo», como objetivo exclusivo de la política del territorio, está soslayando manifestarse sobre la necesidad de introducir criterios medioambientales en esa ordenación. Consecuentemente, la integración de ambas ordenaciones tras la sentencia resulta más problemática, porque el Tribunal Constitucional parece dar por sentado que se pueden separar las dos políticas, cada una con su propia identidad, aunque luego aconseje su relación. Ante esto, el profesor Calvo afirma que, aun siendo posiblemente correcto en su razonamiento jurídico, tiene difícil fundamentación científica, quedando consiguientemente la problemática sin cerrar, por lo que no dejará de ser un continuo foco de conflictividad entre las diferentes administraciones.

En la misma línea de análisis los capítulos 3 y 4 abordan dos temas de candente actualidad para la Región de Murcia: *La difícil gestión de los recursos hídricos y Las políticas del Territorio y el Medio: Agencia del Medioambiente*.

La tercera parte del libro son las conclusiones finales, donde el autor expone de manera precisa, breve y clara el estado de la cuestión en la Región de Murcia. Resalta la necesidad de establecimiento de normativas jurídicas en las que converjan conocimientos científicos, técnicos, debates políticos y educativos, evitando en todo momento caer en una actuación estrictamente leguleya. Así se busca la regulación de los procedimientos de negociación entre los numerosos actores implicados de manera que los políticos de ordenación del territorio y medioambientales «conjuguen con éxito: el consenso».

El resultado es un libro lleno de contenido en cada una de sus páginas y muy esclarecedor de la temática analizada. Será útil a muchos profesionales e investigadores, sobre todo para aquellos que quieren intervenir de forma directa en la planificación territorial, en especial para los geógrafos aplicados que, frecuentemente, tienen la obligación de acometer la penosa y laboriosa tarea de desbrozar la maraña de normativas reguladoras promulgadas por los muchos y poco sincronizados organismos competenciales existentes en la actualidad. Aquí encontrarán la luz que les conducirá por el buen camino que les acerque a la realidad.

Por último, señalar el lenguaje llano y sencillo con que están expresadas todas las ideas, evitando en todo momento los crípticismos a los que otros acostumbran para tratar de acaparar una posesión única de la temática. El profesor Calvo procura, en todo momento, evitar estos posicionamientos y da la sensación de sentirse satisfecho cuando, con pocas palabras y gran precisión conceptual, transmite su mensaje. En suma, resulta una obra de gran interés y de consulta obligada.

*Alfredo Morales Gil*

MARTÍN VIDE, J.; GRIMALT GELABERT, M. y MAURI, F.: **Guía de la atmósfera (previsión del tiempo a partir de la observación de las nubes)**. Edicions El Medol, Tarragona, 1996, 168 pp.

Editada el pasado mes de junio de 1996, la «*Guía de la atmósfera*» de los geógrafos Javier Martín Vide y Miquel Grimalt Gelabert y del meteorólogo (y «hombre del tiempo» de la televisión de Cataluña) Francesc Mauri se presenta como libro de sabroso contenido, ricas ilustraciones y clara finalidad. Traducción castellana, con ampliación de contenidos, de la obra *Els Nuvols*, de la misma editorial, elaborada por dichos autores para el área mediterránea peninsular e insular de lengua catalana que, aparecida algunos meses antes, en breve plazo superó, con notable éxito, su primera tirada.

Podría pensarse —sin duda, erróneamente— que, por formato y número de páginas, el trabajo es una obra menor dentro de la producción bibliográfica de obras sobre tiempo y clima que, en los últimos años, han salpicado las librerías y, por tanto, no merecedora de reseña o mención alguna. No, no caben aquí diminutivos ni consideraciones mangorreras; antes al contrario, faltan encomios para avalorar esta obra científica, innovadora, amena y pionera en su género en nuestro país. Un libro se aprecia más cuanto más enseñanzas transmite al lector, y resulta más ameno, cuando realiza esta función de manera formativa, con lenguaje accesible y figuras e ilustraciones expresivas de lo que relata el escrito; en suma, cuando trasmite saberes con ilusión. En la *Guía de la atmósfera* confluyen estas premisas gracias al rigor científico de los autores, que han sabido seleccionar con acierto los contenidos de una obra de estas características y transmitirlos con gran calidad didáctica.

El panorama editorial ha conocido, en los últimos años, la proliferación de guías de campo o pequeños manuales orientados al público interesado o aficionado en actividades al aire libre, y, entre éstos, los dedicados a la interpretación de fenómenos atmosféricos. Buena muestra de la difusión e importancia que ha adquirido, para el gran público, la interpretación de nubes y estados del cielo es la publicación de un extenso artículo sobre nubes en la edición alemana de afamada revista *Geo* (agosto de 1996). Nuestro país no ha sido ajeno a ello. Las editoriales se han lanzado a publicar traducciones castellanas de guías extranjeras dando, así, escasa cabida, en sus proyectos de edición, a geógrafos o climatólogos españoles. El resultado ha sido dispar, y junto a obras bien concebidas —algunas de las cuales se recogen en la bibliografía seleccionada de la página 140 de la *Guía* (Schaefer y Day; Neukamp,...)—, las librerías han acogido otras que bien pueden responder al calificativo de guías para tontos (con perdón), donde las fotografías han sido, incluso, sustituidas por dibujos con tipos de nubes ideales, ajenos a la compleja realidad que supone, casi siempre, la interpretación de los estados del cielo. En estos casos, el editor, evitando su publicación, habría ahorrado tiempo y dinero, a sí mismo y al lector.

Hacía falta, pues, un estudio riguroso y nacional que, desde la geografía, mostrara con rigor el interés que tiene para el amante de la naturaleza el conocimiento de los estados del cielo y que llegara a territorializar sus efectos. Y todo ello con grandes dosis de expresión, de comunicación, provocando inquietudes al lector. Resulta ocioso señalar que todos estos rasgos se cumplen, con creces, en la *Guía de la atmósfera*.

De entrada, supone un acierto la introducción de la expresión «estados del cielo» que salpica la obra, porque, en efecto, no es ésta una simple guía de nubes, de formaciones nubosas ideales, sino que es un trabajo que intenta (y lo consigue) demostrar al lector la extraordinaria complejidad que, muy a menudo, presenta el cielo en relación con la variedad de situaciones atmosféricas que concurren en el territorio nacional. Ofrecer pautas para interpretar esa compleja realidad de la naturaleza (en este caso, de su capa gaseosa) es un objetivo que, por sí, justificaría la publicación de este trabajo.

Dentro de la fiebre «curriculista» que invade, por imposición, la universidad española, estamos acostumbrados a querer publicar todo lo que se pueda —cuanto más mejor— y, a menudo, no caemos en la cuenta de pensar a qué público va a ir destinada nuestra obra o, mejor, si tenemos algo interesante que contar a la sociedad, es decir, algo que cause interés entre el gran público, que pueda «engancha» al lector hacia los entresijos de nuestra disciplina geográfica. Sin duda obras como ésta que, con lenguaje claro, no olvidan el fondo científico que anima la obra de todo universitario, tienen el privilegio de cumplir el necesario papel de ser vehículo adecuado para captar adeptos hacia nuestra maltratada —muchas veces, por nosotros mismos— ciencia geográfica. Es, por tanto, un ejemplo a seguir.

Por otra parte, creo que los contenidos que incluye pueden ser la base para iniciar una vía de trabajo dentro de los estudios del paisaje. En efecto, las investigaciones sobre el paisaje han dado, hasta ahora, escasa entrada a la consideración de los estados del cielo como parte integrante y, a veces, definidora de aquéllos. El clima se ha tenido como mero elemento del medio físico, más o menos importante, a la hora de interpretar formas de paisaje. Y para su tratamiento únicamente se ha incluido un superficial análisis de sus elementos más característicos (temperaturas y precipitaciones). Pocas veces se ha caído en la cuenta de que un estado del cielo llega a otorgar personalidad a un territorio y, por tanto, a convertirse el aspecto básico de sus paisajes. Baste citar los cielos cargados de nubes convectivas del mundo tropical y ecuatorial, los bosques de niebla de la montaña tropical, las nubes orográficas asociadas a relieves de gran entidad, los ambientes neblinosos vinculados a determinadas condiciones atmosféricas invernales o a la presencia de corrientes marinas frías (desiertos costeros), y, más próximos a nosotros, el mar de nubes del alisio canario. Si entendemos el estudio del paisaje como integración de hechos geográficos que dan sentido a un espacio, ¿acaso en estos ejemplos no es el estado del cielo el elemento con significación geográfica principal, el patrón geográfico que da personalidad a un territorio? Son cuestiones sobre las que debemos reflexionar con profundidad, pero quede claro la necesidad de integrar los estados del cielo en los estudios del paisaje.

La obra se divide en cinco apartados (resulta aquí más apropiada esta denominación que la de capítulo) que giran todos alrededor del tema clave de la obra: la interpretación de nubes y estados del cielo. Unas breves páginas iniciales están destinadas a presentar el marco gaseoso donde se forman y desarrollan las nubes con tratamiento detallado, dentro de él, a la capa que experimenta los cambios del tiempo, la troposfera. Se detallan composición química y física de la atmósfera y su estructura térmica. En la troposfera interesan (y así se explica) los datos de gradientes, estabilidad, inestabilidad e inversiones térmicas, aspectos básicos para entender la formación de nubes y los tipos asociados a unos u otros valores de estos elementos. Elemento climático igualmente importante para la determinación de estados del cielo es la presión y las variaciones que ésta experimenta con la altitud.

El apartado segundo de la obra —en mi opinión, uno de los más interesantes— está dedicado a presentar claves para la práctica de la observación de nubes. Se explica el proceso de formación de las nubes y la importancia que en éste tienen los ascensos del aire (convectivos, orográficos, ciclónicos y frontales); se incluyen, a continuación, cuatro epígrafes, de gran calidad didáctica, orientados a la explicación de pautas para la clasificación de nubes desde tierra. Referencia obligada era, pues, la inclusión de unas páginas destinadas a presentar la clasificación oficial de nubes recogida en el Atlas Internacional de Nubes (1956) de la Organización Meteorológica Mundial. El aficionado interesado en la determinación de tipos nubosos debe familiarizarse con las denominaciones (géneros, especies y variedades) incluidas en dicho Atlas que aparecen, aquí, explicadas de forma sencilla pero rigurosa. Muy interesante es la referencia a un tipo nuboso sobre el que a menudo, por obvio, se otorga poco trato: las nieblas. Se efectúa balance de los distintos tipos de nieblas

proponiendo ejemplos geográficos de aparición de cada uno de ellos en territorio nacional. Todo ello aderezado con una escogida selección de figuras (de elaboración personal) e ilustraciones con los diez géneros principales de nubes definidos en el citado Atlas Internacional de Nubes.

El apartado tercero comprende cinco páginas destinadas a mostrar la importancia que ha tenido y tiene las referencias meteorológicas o climáticas en dichos, frases y refranes presentes en el sustrato cultural español. En los últimos años esta ha sido una cuestión que ha merecido trabajos de investigación e, incluso, memorias de licenciatura, manteniendo así una tradición iniciada por los meteorólogos García de Pedraza y Linés Escardó en los Calendarios Meteorológicos editados por el organismo meteorológico nacional. Locuciones y adagios han sido referencia tradicional de hombres del campo y de montaña para indagar variados pronósticos relativos a la propia duración del día, a la posibilidad de producirse precipitaciones en tal o cual región, a los tipos de viento o a los estados del cielo, aspectos éstos que eran asociados, muy frecuentemente, con el santoral o con referencias al relieve local. El interés de los autores no ha sido realizar un estudio exhaustivo sobre el refranero de cariz meteorológico —cuestión que por sí misma merecería una abultada obra *ad hoc*— sino, más bien, recordar, al interesado en la observación del cielo, la necesidad de anotar en la libreta de campo estos dichos, aunque sólo sea como simple querencia personal de rescatar esta cultura popular meteorológica y climática de amplia tradición en el campo español.

El apartado cuarto es un bloque delicioso dedicado a la presentación de tipos de nubes, de estados del cielo y pronósticos asociados. La vocación didáctica de los autores alcanza aquí su cenit haciendo disfrutar al lector con su ojeada. De forma sistemática, bien ordenada, se presentan, sucesivamente, especies, variedades y particularidades de cada uno de los géneros nubosos principales (*cirrocumulus*, *altocumulus*, *stratocumulus*, *cumulus* y *cumulonimbus*, *cirrus*, *cirrostratus*, *altostratus* y *niunbostratus*). A continuación se incluye un repertorio de nubes orográficas, de nubes de mal tiempo y de nubes y cielos especiales. Culmina este apartado un catálogo de fotografías dedicadas a mostrar fenómenos meteorológicos peculiares —acuosos, ópticos— donde se recogen niebla, rocío, arco iris, corona, calima, lluvia de barro, pedrisco, virgas, nieves, rayos, relámpagos,... No podría —no debería— destacarse ninguna de las 117 ilustraciones que enriquecen este apartado, puesto que todas están perfectamente escogidas, por calidad y expresividad. Se ha tenido, además, el acierto de indicar, en cada ilustración, el lugar y fecha de realización y añadir, junto a la explicación de su contenido, un jugoso párrafo (en color sepia) que contiene consejos útiles sobre actividad pluviométrica de cada tipo nuboso, referencias populares y geográficas sobre aparición y efectos de cada uno de ellos validas para aventurar pronósticos de tiempo atmosférico asociado a cada estado del cielo.

No podría faltar, puesto que es un aspecto cada vez más popular y difundido, unos breves apuntes sobre mapas del tiempo con reglas útiles de predicción para el lector aficionado a partir de la información contenida en aquéllos. Supone un acierto en este apartado ofrecer un catálogo de tipos de tiempo básicos en España y acierto es asimismo la elección del método sinóptico escogido. Es el más didáctico de los existentes para el fin que se persigue, puesto que se clasifican y analizan las situaciones a partir del flujo principal de vientos en superficie, la capa atmosférica que, en definitiva, percibe y vive el hombre. La explicación de cada tipo de tiempo no sólo contienen aspectos formales de la situación atmosférica que los provoca (y que vienen muy bien ilustrados en las figuras que acompañan a cada uno de ellos) sino que se otorga importancia a los efectos atmosféricos que a ellas se vinculan con distinción precisa de consecuencias en distintos ámbitos de la geografía peninsular e insular.

Culmina la obra un apéndice de veintisiete páginas donde se ofrece una información útil y variada que incluye una detallada tabla sinóptica con la clasificación internacional de nubes; unas páginas con consejos prácticos para casos de tormenta; explicación de las escalas de viento de Beaufort y Douglas; un cuadro, extraordinariamente útil para el aficionado a las actividades de montaña, sobre la relación entre temperatura ambiente y velocidad del viento; la relación de la simbología manejada en las anotaciones de observación del tiempo y en los mapas del tiempo; cuadros-resumen con efectos de los tipos de tiempo descritos en el apartado anterior en las distintas regiones españolas y una serie de tablas con valores medios de elementos climáticos (temperaturas, precipitaciones) medios y extremos para el conjunto del territorio nacional.

Ante una obra de este tipo, tan bien concebida, cualquier observación u objeción sólo puede ser deseo o ruego del lector a los autores para que incluya, en futuras ediciones, más enseñanzas, más ilustraciones, más curiosidades, más páginas en el apéndice; porque, en efecto, tras su lectura queda la grata impresión de que se asumirían sin esfuerzo cincuenta o cien páginas más; y todo ello a sabiendas de que, tal vez, estas ansias romperían la finalidad de iniciación a la observación atmosférica de la obra, que los autores dejan claramente fijada en las páginas de presentación: «una guía propia que, desde el enfoque de la observación directa del cielo permita adentrar al lector, de un modo fácil y práctico, en el conocimiento de la atmósfera y de su comportamiento».

En el ámbito educativo universitario es una obra idónea para las asignaturas de Climatología, Geografía Física Aplicada y clases prácticas de Geografía Física General y Geografía de España, que salpican los cursos de las nuevas licenciaturas de Geografía implantadas en la universidad española; en general, es un trabajo válido para mejorar o ampliar conocimientos meteorológicos y climáticos de alumnos, investigadores y profesores universitarios interesados por esta temática geográfica. Pero además, sin duda, va a cumplir papel de libro de referencia básico en las asignaturas correspondientes de las licenciaturas de física (meteorología) y medio ambiente. E, igualmente, como se ha señalado, es un libro muy útil para todos aquellos que practican actividades vinculadas al contacto directo con la naturaleza, que han experimentado eclosión en los últimos tiempos (senderismo, montañismo, acampada,...).

Queda, pues, felicitar a los autores por la brillante idea de realizar un trabajo de estas características y al editor por apostar decididamente por su publicación y haberlo hecho con una calidad y rigor encomiables. Tiene el valor, —y hay que alzaprimarlo sin ambages—, de ser una obra pionera en nuestro país, con lo que ello supone de compromiso para los autores de tener que demostrar su calidad frente a otras obras extranjeras de similares características traducidas al castellano en los últimos años y editadas por el hecho de contar, únicamente, con el aval de ser forasteras, como ya se ha señalado. No es el caso de la presente obra. El lector podrá comprobar todos estos extremos y participará, con el que suscribe, que la *Guía de la atmósfera* de Martín Vide, Grimalt Gelabert y Mauri se va a convertir en clásico de la observación nefológica, de la geografía de los climas de España y de la climatología, en general.

*Jorge Olcina Cantos*

Se ofrece en este libro, publicación de las Actas del VII Coloquio Ibérico de Geografía, una variada gama de cuestiones científicas a través de las ponencias y comunicaciones allí presentadas, orbitando todas ellas en torno a un eje central, el necesario espíritu transfronterizo que, por definición, debe caracterizar a la Geografía y a sus practicantes.

Puesto que responde fielmente al desarrollo del Coloquio, inicia sus páginas con la transcripción de la conferencia inaugural impartida por el Dr. D. Ángel Cabo Alonso, de la Universidad de Salamanca, bajo el título *Unidad geográfica en el oeste de la Meseta y las zonas lusitanas inmediatas*. En ella, se aporta al lector una documentada visión de los lazos que históricamente han unido los pueblos fronterizos, y que demuestran, una vez más, que la frontera ibérica es bastante más permeable de lo que los atlas nos pueden transmitir. Contactos comerciales, coyundas interfronterizas y redes viarias ajenas a la división internacional son claros ejemplos que ilustran la filosofía de estas primeras páginas.

Establecido este cuadro general, se da pie al inicio del Coloquio, en el que, en busca de una mayor agilidad expositiva, se optó por obviar la exposición personalizada de las comunicaciones, articulando en su lugar un sistema de cinco mesas de trabajo, precedidas cada una de ellas por una conferencia-marco que centrarse el estado de la cuestión. De este modo, cada mesa de trabajo quedó compuesta por una comisión mixta de cuatro expertos, distribuidos del siguiente modo: un conferenciante, un ponente-moderador, un ponente-relator portugués y un ponente-relator español.

Las cinco materias sometidas a debate fueron las siguientes: *sistemas de información geográfica para la ordenación del territorio ibérico* (a la que se presentaron seis comunicaciones), *vegetación y erosión de suelos en los países ibéricos* (cuatro comunicaciones), *usos conflictivos del agua en los países ibéricos* (cinco comunicaciones), *centros históricos iberoamericanos: políticas urbanísticas (1986-1995)* (a la que se presentaron dos comunicaciones) y *planificación transfronteriza y desarrollo regional* (seis comunicaciones). En total, veinte ponencias y veintitrés comunicaciones. Los actos académicos del Coloquio culminaron con la celebración de una mesa redonda que, bajo el título «*La cooperación transfronteriza*», reunió a cuatro representantes de las esferas administrativas situadas a cada lado de la frontera ibérica.

La primera de las mesas de trabajo, referida a los *Sistemas de información geográfica en la ordenación del territorio* suscitó, como suele ocurrir, no sólo el interés científico, sino también la curiosidad por la aplicación de esta herramienta de trabajo en los distintos campos de actuación de la Geografía. El tema quedó centrado por el Dr. D. Armando Guevara (Genasys Inc. América Latina), en su ponencia —en inglés— sobre las fuerzas tecnológicas que darán forma a los sistemas de información geográfica. Estamos posiblemente en el momento en el que el manejo y la experiencia adquirida con estas herramientas de trabajo nos impiden hablar ya de *técnicas novedosas* y nos obligan a desarrollar un cuerpo teórico que dote de cierta lógica geográfica a algunas experiencias hasta ahora poco conexas entre sí. En este sentido, la inclusión de esta mesa de trabajo sólo puede ser considerada como positiva, sobre todo con las aportaciones de los doctores Bosque Sendra (Univ. Alcalá de Henares) sobre técnicas multicriterio, Diogo de Abréu (Univ. de Lisboa) sobre la experiencia portuguesa en Sistemas de Información Geográfica y Giménez de Azcárate (Consejería de Medio Ambiente andaluza) sobre el Sistema de Información Ambiental de dicha comunidad (Sinamba).

A continuación se desarrolla la segunda mesa de trabajo, sobre *Vegetación y erosión del suelo en los países ibéricos*, para la cual se contó con la experiencia en la materia del Dr. López Bermúdez (Univ. de Murcia) para centrar el análisis de la cuestión. Parte de una consideración inicial acerca de la necesidad de limitar la degradación del recurso *suelo* y la restauración de aquellos sectores deteriorados que mantienen cierta capacidad biológica, con objeto de garantizar su productividad para el futuro. El problema no es reciente, y así lo hace constar el autor. Sequías, torrencialidad pluviométrica e intervenciones humanas son factores que contribuyen a las pérdidas de suelo, que en estas páginas se estudian con ejemplos de ambos lados del linde ibérico. La Dra. Soares de Albergaria (Univ. de Lisboa), en su contribución al Coloquio, plantea la cuestión desde la dialéctica entre tres elementos (vegetación, suelo y agua) y su influencia en la ordenación del territorio, con especial atención a la concurrencia de incendios forestales, mientras que la Dra. Sala Sanjaume (Univ. de Barcelona) aborda el análisis de estos procesos erosivos a partir del binomio cobertura vegetal-respuesta hidrológica, mediante estudios realizados en parcelas experimentales de los macizos catalanes de Prades y Montseny. La cuarta ponencia, desarrollada por el Dr. Coelho (Univ. de Aveiro) analiza los impactos ambientales y socioeconómicos de los cambios de uso forestal del suelo a otros aprovechamientos, con especial atención a la respuesta edáfica ante los incendios forestales.

La tercera parte del libro recoge las contribuciones presentadas a la mesa de trabajo que versó sobre *Usos conflictivos del agua en los países ibéricos*, tema interesante como pocos en las relaciones ibéricas, donde las aguas de nuestros colectores no entienden de fronteras y discurren ajenas a las tensiones que se generan por su posesión. Sobre el Dr. Gil Olcina (Univ. de Alicante) recayó la responsabilidad de sentar las bases teóricas de la cuestión, que resuelve en su aportación sobre los usos conflictivos del agua en España. Inicia el análisis con la obligada referencia al ordenamiento jurídico que ha regulado históricamente la prioridad en el abastecimiento hídrico, cuestión esencial en un territorio donde la escasa oferta se ha visto superada con creces por una demanda en auge exponencial. El uso agrario, principal consumidor, se debate entre prácticas tradicionales despilfarradoras (riego a manta) y nuevas técnicas (aspersión y microirrigación o *goteo*). Usos urbanos (ejemplificados con el caso de la Mancomunidad de Canales de Taibilla para el sureste peninsular), hidroeléctricos, industriales y demanda turística completan un panorama de tensión que, como apunta el autor, debe buscar soluciones en un justo aprecio del recurso, que corrija abusos y evite dispendios.

Completan las ponencias de esta mesa el Dr. Morales Gil (Univ. de Alicante), con una interesante visión de la trascendencia del aprovechamiento eléctrico en la planificación peninsular de los usos del agua; la Dra. Moreira da Silva (Univ. de Porto) en su análisis de las implicaciones posibles que el Plan Hidrológico Nacional español puede tener en los recursos hídricos portugueses, con especial atención al caso de los trasvases; y la Dra. Frutos Mejías (Univ. de Zaragoza), con un estudio acerca de los problemas regionales en el uso y gestión del agua, prestando especial atención al *Pacto del Agua* de Aragón, que acompaña con afinadas consideraciones sobre el Anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional.

En su cuarta parte, el libro trasciende los límites peninsulares pero no abandona la relación ibérica, y aborda de este modo las políticas urbanísticas llevadas a cabo en los centros históricos iberoamericanos en los diez últimos años. No debemos olvidar que las relaciones hispano-lusas no sólo se manifiestan en el suroeste europeo, sino que ambas culturas, ciertamente enriquecidas, conviven en territorio americano y sin duda es el urbanismo una de las principales herencias que ambas naciones aportaron. La contribución primaria corresponde en este caso al Dr. arquitecto D. Ramón Gutiérrez (Conicet Argenti-

na). En su contribución, La Habana, Ciudad de México, Montevideo, Curitiba, Quito y Buenos Aires son sólo algunos de entre los numerosos ejemplos que ilustran las distintas políticas de intervención, recuperación del patrimonio edificado y reorientación de centros históricos hacia usos turísticos que se han llevado a cabo en la América al sur del Río Grande.

El Dr. Pereira de Oliveira (Univ. de Coimbra) analiza la importancia de aquellos centros urbanos que se han catalogado como Patrimonio de la Humanidad, mientras que el Dr. Troitiño Vinuesa (Univ. Complutense) se plantea las políticas de recuperación de centros históricos en España como un complejo reto en un escenario activo. La recuperación y el aprovechamiento de nuestro patrimonio urbano más antiguo completa, por tanto, la mesa de trabajo y se enriquece posteriormente con interesantes contribuciones de los comunicantes acerca de las relaciones entre ciudades fronterizas ibéricas.

La última mesa de trabajo se articula bajo el título *Planificación transfronteriza y desarrollo regional*, sugerente denominación que responde, en definitiva, a la filosofía central del Coloquio: ver más allá de los límites administrativos para poder actuar sobre el territorio. El ponente central es, en esta ocasión, el Dr. D. Jorge Gaspar (Univ. de Lisboa), quien, en su aportación *Planeamento transfronteiriço e desenvolvimento regional do sudoeste comunitario*, sugiere como alternativa el *policentrismo*, para alcanzar la llamada «globalización de la sociedad» en una época de abolición de fronteras, aunque advierte al mismo tiempo de los defectos que adolecen los actuales diseños transfronterizos. La Dra. Carminda Cavaco (Univ. de Lisboa) completa esta visión con su estudio sobre planificación transfronteriza y desarrollo regional y local, donde examina la importancia de programas como INTERREG o LEADER en la planificación a ambos lados de la línea internacional. Participa también en esta publicación el Dr. Cabero Diéguez (Univ. de Salamanca), con interesantes consideraciones acerca de la ordenación y gestión de espacios naturales protegidos en áreas fronterizas, empleando como ejemplo los parques naturales del Lago de Sanabria y de Montezinho. El Dr. López Trigal (Univ. de León) abandona los límites nacionales y traslada la problemática interfronteriza al estado de la planificación interregional en España, ilustrado con los casos de la Asociación de Municipios del Valle del Miño y la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, entre otras.

En definitiva, en esta publicación la idea de frontera como borde divisorio es sustituida por la de frontera como región de cooperación, en palabras del Dr. López Trigal, y por tanto como un espacio secularmente necesitado de una ordenación territorial integrada. El análisis que en estas páginas se hace de los riesgos físicos, conflictos por el uso del agua, nuestros cascos históricos y la planificación transfronteriza contribuye sin duda a avanzar en esta línea. Con publicaciones como ésta, que recogen aportaciones novedosas y un incuestionable rigor científico, se está en el camino más adecuado para lograrlo. La siguiente etapa será el VIII Coloquio Ibérico de Geografía, que tendrá lugar en 1999 en la Universidade Nova de Lisboa.

*Francisco José Torres Alfosea*